

## ANEXO V BIS

### CONVOCATORIA SUBVENCIONES AULAS DE DEPORTE Y SALUD JUSTIFICACIÓN ENTIDADES LOCALES

D./D<sup>a</sup> ....., en calidad de Secretario/a del Ayuntamiento/junta vecinal de ....., en relación con la justificación de la subvención concedida para .....(\*) por la Diputación Provincial de León, con base en la Convocatoria de Aulas de Deporte y Salud, publicada en el BOP nº ..., de fecha .....

(\*) *Detallar Programa o Actividad.*

#### CERTIFICA:

1. Que por Resoluciones de la Alcaldía se han aprobado los justificantes de la subvención, siendo las obligaciones reconocidas y, en su caso, pagadas las siguientes:

| Nº factura | Fecha emisión | NIF | Acreedor | Importe total | Concepto | Fecha aprobación | Facturas imputadas |
|------------|---------------|-----|----------|---------------|----------|------------------|--------------------|
|            |               |     |          |               |          |                  |                    |
|            |               |     |          |               |          |                  |                    |
|            |               |     |          |               |          |                  |                    |
|            |               |     |          |               |          |                  |                    |
| SUMA       |               |     |          |               |          |                  |                    |

2. Que las subvenciones u otros ingresos obtenidos para la financiación de esta actividad son los siguientes:

- Ingresos derivados de la actividad. (Si no ha obtenido indicarlo también)
- Subvenciones.

3. Que los gastos subvencionados responden de manera indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada y que se han cumplido, en su caso, los requisitos establecidos en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en ..... a .. de ..... de 20

VºBº  
EL ALCALDE,